

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° ____ / 2018

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :
Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°35 de fecha 12 de diciembre del 2018

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°35 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBENSEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°396

Se aprueba Acta Ordinaria N°32 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°397

Se aprueba Acta Ordinaria N°33 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°398

Se aprueba Acta Ordinaria N°34 año 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°399

Se aprueba Presupuesto año 2019 y sus anexos, Salud y Educación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°400

Se aprueba la siguiente Priorización al Plan de Obras 2019:

1.-Proyectos Menores de Ejecución Directa en apoyo a la Comunidad. Otros Gastos
M\$115.000 Total M\$115.000

2.-Bacheo Calles Urbanas de la Comuna de Concon. Obras Civiles M\$60.000 Total
M\$60.000

3.-Estudio Plan Municipal de accesibilidad Universal para la Comuna de
Concon. Consultorías M\$40.000 Total M\$40.000.

- 4.-Reposicion de Barandas Peatonales Metálicas reforzadas Avenida Borgoño. Obras Civiles M\$25.000 Total m\$25.000
- 5.-Diseño Urbano Mejoramiento Sector Higuierillas. Consultorías M\$50.000 Total M\$50.000
- 6.-Topografía Mecánica de Suelo Validación Terreno Posta Rural. Consultoría M\$3.500 Total M\$3.500
- 7.-Construccion acceso PCD Escuela Puente Colmo. Obras Civiles M\$15.000 Total M\$15.000
- 8.-Construccion Burladeros Escuela Quillagua y Liceo Politécnico. Obras Civiles M\$35.000Total M\$35.000.
- 9.-Mejoramiento Integral y Conservación Parque La Isla. Consultorías M\$2.520 Obras Civiles M\$120.000 Total M\$122.520
- 10.-Reposicion de Barandas y elementos Ornamentales de Áreas Verdes y Miradores del Loteo Costa de Montemar. Obras Civiles M\$50.000 Total M\$50.000
- 11.-Construccion Vallas Peatonales tipo CONASET en diversos sectores de la Comuna. Obras Civiles M\$40.000 Total M\$40.000.
- 12.-Construccion Cierre Perimetral y mejoramiento Multicancha y Áreas Verdes. Obras Civiles M\$30.000 Total M\$30.000.
- 13.-Reposicion Escaleras Villa Comercio. Obras Civiles M\$55.000 Total M\$55.000
- 14.-Diseño Pavimentación Estacionamientos Norte Playa Amarilla. Consultorías M\$4.500 Total M\$4.500
- 15.-Diseño de Pavimentación media calzada Calle Los Olivos. Consultorías M\$4.500 Total M\$4.500
- 16.-Construccion media calzada Calle Los Olivos. Obras Civiles M\$40.000 Total M\$40.000
- 17.-Diseño Urbano mejoramiento Barrio La Boca. Consultorías M\$50.000 Total M\$50.000
- 18.-Diseño y Construcción Muro Condominio Los Alerces Vista al Mar. Consultorías M\$3.000 Obras Civiles M\$37.000 Total M\$40.000
- 19.-Diseño y Construcción Sala Multiuso Conconcito Centro Comunitario. Consultorías

M\$3.000 Obras Civiles M\$87.000 Total M\$90.000

20.-Diseño y Construcción Ampliación Delegación Municipal Puente Colmo. Obras Civiles M\$50.000 Total M\$50.000

Votación: Unánime

Acuerdo N°401

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario a Suma Alzada Tasador Fiscalizador.

Votación: Unánime

Acuerdo N°402

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario a Suma Alzada Dibujante.

Votación: Unánime

Acuerdo N°403

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario a Suma Alzada Digitadora

Votación: Unánime

Acuerdo N°404

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario a Suma Alzada Técnico Apoyo Inspección.

Votación: Unánime

Acuerdo N°405

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorarios Asimilado a Grado 8 a 3 Arquitectos

Votación: Unánime

Acuerdo N°406

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Asimilado a Grado 8, Media Jornada

Votación: Unánime

Acuerdo N°407

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Asimilado Grado 8 Media Jornada (Secplac)

Votación: Unánime

Acuerdo N°408

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Asimilado Grado 11 Técnico

Votación: Unánime

Acuerdo N°409

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Medico Gineco Obstetra.

Votación: Unánime

Acuerdo N°410

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Podólogo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°411

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 15 horas semanales Medico

Votación: Unánime

Acuerdo N°412

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 04 horas semanales Medico.

Votación: Unánime

Acuerdo N°413

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Odontólogo

Votación: Unánime

Acuerdo N°414

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Químico Farmacéutico

Votación: Unánime

Acuerdo N°415

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Auxiliar de Farmacia

Votación: Unánime

Acuerdo N°416

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 33 horas semanales Auxiliar de Farmacia

Votación: Unánime

Acuerdo N°417

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 15 horas semanales Técnico Enfermería Nivel Superior TENS.

Votación: Unánime

Acuerdo N°418

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 04 horas semanales Técnico Enfermería Nivel Superior TENS

Votación: Unánime

Acuerdo N°419

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 15 horas semanales Técnico Nivel Superior en Farmacia, Enfermería y/o Auxiliar en Farmacia.

Votación: Unánime

Acuerdo N°420

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 04 horas semanales Técnico Nivel Superior en Farmacia, Enfermería y/o Auxiliar de Farmacia.

Votación: Unánime

Acuerdo N°421

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 15 horas semanales Técnico Nivel Superior en Enfermería, Dental y/o Auxiliar Paramédico de Odontología.

Votación: Unánime

Acuerdo N°422

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 04 horas semanales Técnico Nivel Superior en Enfermería, Dental y/o Auxiliar Paramédico de Odontología.

Votación: Unánime

Acuerdo N°423

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 15 horas semanales Técnico Administrativo Nivel Superior y/o Administrativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°424

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 04 horas semanales Técnico Administrativo Nivel Superior y/o Administrativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°425

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 44 horas semanales Digitador

Votación: Unánime

Acuerdo N°426

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 44 horas semanales Digitador

Votación: Unánime

Acuerdo N°427

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Kinesiólogo

Votación: Unánime

Acuerdo N°428

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Enfermera.

Votación: Unánime

Acuerdo N°429

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Enfermera

Votación: Unánime

Acuerdo N°430

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 11 horas semanales Enfermera

Votación: Unánime

Acuerdo N°431

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Enfermera

Votación: Unánime

Acuerdo N°432

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Nutricionista

Votación: Unánime

Acuerdo N°433

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 09 horas semanales Nutricionista

Votación: Unánime

Acuerdo N°434

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 11 horas semanales Profesional No Medico.

Votación: Unánime

Acuerdo N°435

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 33 horas semanales Asistente Social

Votación: Unánime

Acuerdo N°436

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 11 horas semanales Profesional No Medico.

Votación: Unánime

Acuerdo N°437

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 22 horas semanales Profesional no Medico

Votación: Unánime

Acuerdo N°438

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 11 horas semanales Profesional no Medico

Votación: Unánime

Acuerdo N°439

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario 11 horas semanales Terapeuta Ocupacional

Votación: Unánime

Acuerdo N°440

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Fonoaudiólogo

Votación: Unánime

Acuerdo N°441

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Terapias Complementarias

Votación: Unánime

Acuerdo N°442

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Medico

Votación: Unánime

Acuerdo N°443

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Médico

Votación: Unánime

Acuerdo N°444

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Medico (Educadora de Párvulos apoya Programa Chile Crece.

Votación: Unánime

Acuerdo N°445

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Medico

Votación: Unánime

Acuerdo N°446

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Medico.

Votación: Unánime

Acuerdo N°447

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Técnico Nivel Superior.

Votación: Unánime

Acuerdo N°448

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Monitora.

Votación: Unánime

Acuerdo N°449

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Medico Modulo Adulto Mayor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°450

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Medico Modulo Adulto Mayor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°451

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Médico

Votación: Unánime

Acuerdo N°452

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Enfermería Modulo Adulto Mayor

Votación: Unánime

Acuerdo N°453

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Médicos de reemplazo y Apoyos de Urgencia SAPU.

Votación: Unánime

Acuerdo N°454

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional Kinesiólogo SAPU.

Votación: Unánime

Acuerdo N°455

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Profesional No Médico

Votación: Unánime

Acuerdo N°456

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Técnico en Enfermería Nivel Superior.

Votación: Unánime

Acuerdo N°457

Se aprueban 30 minutos más hasta las 17:30 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°458

Se aprueba la Adjudicación de Arrendamiento de la Concesión de Playa Amarilla según Artículo 65 letra k ley 18.695 y Artículo 8 al Señor Mario Sifri Abuhomor R.U.T. 14.145.237-1 pago 180 U.T.M. por arrendamiento ,por un periodo de 6 meses y una inversión de \$13.164.293.

Votación: Unánime

Acuerdo N°459

Se aprueba Complemento Plan de Obras Municipales:

- 1.-Instalacion Cámaras de Televigilancia Etapa IV Obras Civiles M\$150.000
- 2.-Pavimentacion Primaria de la Calzada Norte de Avenida Maroto entre Calle Siete y Avenida Barros. Obras Civiles M\$40.000
- 3.-Adquisicion Vehículo Carabineros de Chile. Vehículos M\$30.000.
- 4.-Mejoramiento Cancha Población El Carmen Etapa II Obras Civiles M\$15.000.
- 5.-Recuperacion Espacio Zócalo Playa Amarilla Obras Civiles M\$40.000

Votación: Unánime

Acuerdo N°460

Se aprueba Modificar uso de Subvención del Comité Local de Salud para compras de alimentos.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia.

Acuerdo N°461

Se aprueba Modificar uso de Subvención a la Junta de Vecinos RPC IIII para compras de utensilios de cocina.

Votación: Unánime

Acuerdo N°462

Se aprueba Modificar uso de Subvención a la Junta de Vecinos Caleta Hiquerillas para compras de sillas y mesas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°463

Se aprueba agregar Ítem elementos de aseo a la Subvención de la Defensa Civil.

Votación: Unánime

Acuerdo N°464

Se aprueba cambio uso de Subvención a Agrupación Cultural Indígena Lafkenko para instrumentos musicales Mapuches y utensilios de cocina.

Votación: Unánime

Acuerdo N°465

Se aprueba Subvención Fondevé a la Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar por el monto de \$2.312.170 para mejoramiento de los juegos Plaza San Juan

Votación: Unánime

Acuerdo N°466


Se aprueba Subvención Fondevé a Junta de Vecinos El Mirador por un monto de \$3.434.100 para arreglos de Sede .protección de puertas y ventanas empalme de agua, compra de .materiales y otros

Votación: Unánime

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696


[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/MLG/dvo
Distribución:
1. Secplac.
 2. Jurídico.
 3. Control.
 4. Tránsito y Operaciones.
 5. Secretaría Municipal.
 6. Finanzas.
 7. S. Pública
 8. Daem
 9. Salud
 10. D. Rural
 11. Dideco
 12. Obras
 13. Rentas
 14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
20 DIC 2018
RECIBIDO HORA: 09:40